pregonar [illegible] Cometiose a rregi-
[illegible]

Este dia en este ayuntamiento entro un diligenciero de
murçia y dio una carta del corregidor de murçia a
esta villa en que pide que se le de [illegible] de esta villa
del servicio [illegible] se le pague [illegible]
de julio de este año cometiose a [illegible]
regidor [illegible]
[illegible]

El lic.do pedro de [illegible]

Unanimes de acuerdo que [illegible]
[illegible] de esta villa [illegible]
[illegible] mandan [illegible]
[illegible] guarda [illegible] razon [illegible]
diez mill mrs [illegible]
[illegible]
[illegible] quatrocientos mrs [illegible] cada [illegible] guarda
[illegible] quatro [illegible] cada dia a cada uno
[illegible] no [illegible] armas
[illegible] armados [illegible] Mandaron se [illegible]
[illegible]
[illegible] soldados
[illegible] servicio de su mag.d y mandaron
[illegible] dar orden [illegible]
[illegible] armados [illegible]
[illegible] diez mill mrs [illegible]

El lic.do pedro de [illegible]

gonçalo muñoz — [illegible] — [illegible]

[illegible] — [illegible]

Ante mi [illegible] [illegible] scr.o

En la villa de caravaca a diez y nueve dias del
mes de [illegible] de mill e quinientos y [illegible] años
se juntaron en el ayuntamiento como lo an de uso e
costumbre la justicia e regimiento de esta villa a tratar
las cosas tocantes al servicio de su mag.d y bien de la re
publica [illegible]
el lic.do [illegible] governador
[illegible] de robles
[illegible] de robles